

**ACTA DE LA SESIÓN 1 2755/2020 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN VOCAL ARQUITECTO TÉCNICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE VARIOS CONTRATOS RELATIVA A LOS ACTOS CORRESPONDIENTES A LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 4 DEL CONTRATO DE LAS DIFERENTES EMPRESAS COLABORADORAS QUE REALIZARÁN LOS SUMINISTROS, SERVICIOS Y OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN POR MEDIOS PROPIOS DE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA DE LA OBRA DE “ADECUACIÓN DE LA ZONA VERDE ENTRE AVENIDA CÓRDOBA Y CALLE INESPERADA” INCLUIDA EN EL PROGRAMA PFEA 2020-2021**

**Fecha y hora de celebración**

La sesión se ha desarrollado durante los días 27 de abril y 4 de junio de 2021.

**Inicio de la sesión:** 27 de abril de 2021 a las 11:32 horas.

**Final de la sesión:** 4 de junio de 2021 a las 14:48 horas.

**Lugar de celebración**

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

**Asistentes**

PRESIDENTE

Dña. Carmen Flores Jiménez, Alcaldesa-Presidenta.

SECRETARIO

Dña. José Miguel Castilla Espejo, Administrativo (Funcionario de Carrera).

VOCAL SECRETARÍA

Dña. María del Carmen Molina Cantero, Secretaria General de la Corporación.

VOCAL INTERVENCIÓN

Dña. María Campos Flores, Interventora de Fondos de la Corporación.

VOCAL TÉCNICO

D. Antonio Criado Molina, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento. Funcionario de carrera.

**Orden del día**

1. Apertura y calificación administrativa: 2755/2021 - El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios

Código seguro de verificación (CSV):

**A941 78EE 30D7 A5D6 9183**



A94178EE30D7A5D69183

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 11/6/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 11/6/2021

propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

3. Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación del Cerro Crespo” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

4. Valoración criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

5. Propuesta adjudicación: 2755/2021. LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

6. Apertura de Requerimiento de documentación: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

#### **Se Expone**

1. Apertura y calificación administrativa: 2755/2021 - El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto a las 11:32 horas del día 27 de abril de 2021 y se procede a la apertura de los sobres presentados por los licitadores. Han concurrido las siguientes empresas:

AGUICERAM, S.L. NIF: B14490148

ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L. NIF: B14945729.

ESPINO Y QUILES SERVIOPBRAS, S.L. NIF: B14801906.

Código seguro de verificación (CSV):

**A941 78EE 30D7 A5D6 9183**



A94178EE30D7A5D69183

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 11/6/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 11/6/2021



EXCA OBRA PUBLICA, S.L. NIF: B14705677  
GRUPO UNAMACOR, S.L. NIF: B14360440  
HIJOS DE ACAÑAS CABRERA, S.L. NIF: B14637441  
HORMIGONES DE AGUILAR, S.L. NIF: B14205298  
HORMIGONES SANTAELLA, S.L. NIF: B56033269.  
MAT. CONST. MERINO CABEZAS, S.L. NIF: B14317937.  
MENA ESCABIAS, S.L. NIF: B23384886  
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U. NIF: B14604227  
RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L. NIF: B14654479  
SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U. NIF: A96933510  
TALLERES CARRETERO Y LEÓN, S.L. NIF: B14567317  
TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS AGUILARENSES, S.L. NIF: B14359178

Analizada la documentación aportada por los licitadores la mesa acuerda la admisión de los 15 licitadores que han presentado oferta, ya que todos ellos han presentado la documentación indicada en el PCAP, quedando la siguiente relación de empresas admitidas en cada uno de los lotes.

**LOTE 1. AGLOMERANTES, ÁRIDOS Y CERÁMICOS.**

NIF: B14490148 AGUICERAM S.L.  
NIF: B14801906 ESPINO Y QUILES SERVIORBRAS, S.L.  
NIF: B14317937 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L.  
NIF: B23384886 MENA ESCABIAS, S.L.

**LOTE 2. HORMIGONES.**

NIF: B14205298 HORMIGONES DE AGUILAR, S.L.  
NIF: B56033269 HORMIGONES SANTAELLA, S.L.

**LOTE 4. PIEDRAS Y GRANITOS. TERRAZOS Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN.**

NIF: B14490148 AGUICERAM S.L.  
NIF: B14801906 ESPINO Y QUILES SERVIORBRAS, S.L.  
NIF: B14317937 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L.

**LOTE 5. CONEXIÓN Y RIEGO. FERRETERÍA.**

No se han presentado ofertas.

Código seguro de verificación (CSV):

**A941 78EE 30D7 A5D6 9183**



A94178EE30D7A5D69183

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 11/6/2021  
VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 11/6/2021

**LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO.**

NIF: B14654479 RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L.

NIF: A96933510 SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U.

**LOTE 7. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN.**

NIF: B14360440 GRUPO UNAMACOR, S.L.

NIF: B14637441 HIJOS DE ACAÍÑAS CABRERA, S.L.

NIF: B14317937 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L.

NIF: B14604227 PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.

NIF: B14654479 RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L.

**LOTE 11. MAQUINARIA OBRA.**

NIF: B14801906 ESPINO Y QUILES SERVIOPBRAS, S.L.

NIF: B14705677 EXCA OBRA PUBLICA, S.L.

NIF: B14317937 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L.

NIF: B14359178 TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS AGUILARENSES,  
S.L.

**LOTE 12. FERRALLA Y ELEMENTOS METÁLICOS.**

NIF: B14945729 ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L.

NIF: B14567317 TALLERES CARRETERO Y LEÓN, S.L.

**LOTE 14. GESTIÓN DE RESIDUOS.**

No se han presentado ofertas.

**LOTE 15. VIGILANCIA DE LA SALUD.**

No se han presentado ofertas.

Se procede a comunicar la admisión a las diferentes empresas licitadoras a través de la plataforma de contratación, dando por finalizado el acto a las 14:47 horas del día 27 de abril de 2021.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada" incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto a las 11:50 horas del día 29 de abril de 2021.

Se procede al descifrado y apertura del sobre y a comprobar la integridad de las firmas y la documentación presentada a través de la plataforma, remitiendo la documentación a los

Código seguro de verificación (CSV):

**A941 78EE 30D7 A5D6 9183**



A94178EE30D7A5D69183

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 11/6/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 11/6/2021

servicios técnicos para su valoración, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 12:29 horas del día 29 de abril de 2021.

3. Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación del Cerro Crespo" incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto a las 14:07 horas del día 3 de mayo de 2021 con la apertura del sobre que contiene la documentación presentada por la empresa inicialmente incurso en presunción de anormalidad, dando traslado de la misma para su informe a los servicios técnicos del órgano de contratación y suspendiendo la sesión hasta la emisión del preceptivo informe.

Reiniciada la sesión, el técnico municipal da cuenta de su informe, que concluye que "con la documentación presentada, se considera suficientemente justificada la proposición económica presentada por la empresa SONEPAR IBÉRICA SPAIN S.A.U., en el lote 6. ALUMBRADO PÚBLICO de la obra "OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA ZONA VERDE ENTRE AVDA. CÓRDOBA Y CALLE INESPERADA". La mesa de contratación, siguiendo el informe del Arquitecto técnico municipal acuerda por unanimidad entender justificada la oferta y continuar con el procedimiento, dano por finalizado el acto a las 9:09 horas del día 10 de mayo de 2021.

4. Valoración criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada " incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto a las 13:10 horas del día 29 de abril de 2021.

Iniciado el acto de valoración, se comprueba que una de las oferta incurre en presunción de anormalidad de acuerdo en aplicación de los parámetros objetivos del Anexo Nº 8 del PCAP, por lo que la mesa acuerda iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP solicitando informe a la empresa cuya oferta se encuentra en esa situación, en la que se desglose y justifique detalladamente el bajo nivel de los precios o de los costes, presentando aquella información o documentación que considere pertinente. En tanto se tramita el procedimiento se suspende la sesión.

Reiniciado el acto tras la justificación de la oferta inicialmente incurso en presunción de anormalidad, se procede a dar cuenta de la valoración de las empresas admitidas realizada por los servicios técnicos, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

Código seguro de verificación (CSV):

**A941 78EE 30D7 A5D6 9183**



A94178EE30D7A5D69183

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 11/6/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 11/6/2021



Ilustre Ayuntamiento  
de  
Aguilar de la Frontera

LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO.						
CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL		SONEPAR IBÉRICA SPAIN	
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
Arqueta prefabricada hormigón 40x40x60 sin fondo	17	14	17	238	16,5	231
Tapa fundición 40x40 cms.	18,5	14	18,5	259	13	182
Pica de acero cobrizado 2m	20,03	3	9	27	4,35	13,05
Cable cobre 2x6 mm <sup>2</sup> 0,6/1 kv RV-K	1,76	230	1,55	356,5	1,28	294,4
Cable cobre 2x2,5 +TTx2,5 mm <sup>2</sup> 0,6/1 kv RV-K	1,8	30	1,7	51	0,8	24
Vialia LIRA 16 led 25W @500mA T2	364	6	292	1752	214,5	1287
Conductor rígido 450/750V 16 mm <sup>2</sup> Cu A/V	1,79	230	1,7	391	1,48	340,4
Canalización PVC DN=90 mm	1,1	230	0,98	225,4	0,8	184
Perno anclaje D=18mm L=50 cm	2	40	1,9	76	1,99	79,6
TOTAL	3944,59			3375,9		2635,45
VALORACIÓN				78,07		100

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada y da por finalizado el acto siendo las 12:17 horas del día 29 de abril de 2021.

5. Propuesta adjudicación: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada " incluida en el programa PFEA 2020-2021.

La mesa de contratación viendo las valoraciones de las ofertas presentadas, elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida por las diferentes empresas licitadoras, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

**Orden: 1 SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U. NIF: A96933510.**

**Oferta económica: 2.635,45 €.**

**Total puntuación: 100.**

**Orden: 2 RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L. NIF: B14654479.**

**Oferta económica: 3.375,9 €.**

**Total puntuación: 78,07.**

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

**SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U. NIF: A96933510.**

Una vez realizada la propuesta de adjudicación, la mesa da por finalizado el acto a las 14:00 horas del día 29 de abril de 2021.

Código seguro de verificación (CSV):

**A941 78EE 30D7 A5D6 9183**



A94178EE30D7A5D69183

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 11/6/2021  
VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 11/6/2021



Ilustre Ayuntamiento  
de  
Aguilar de la Frontera

6. Apertura de Requerimiento de documentación: 2755/2021 LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada " incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto siendo las 11:10 del 2 de junio de 2021. Se procede a la apertura de la documentación requerida y se comprueba por la mesa que la documentación presentada cumple con lo solicitado en la resolución de propuesta de adjudicación, así como con lo dispuesto en el PCAP, de lo que se da cuenta al órgano de contratación para que pueda proceder a la adjudicación y formalización del contrato, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 14:48 del día 4 de junio de 2021.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

D. José Miguel Castilla Espejo

Dña. Carmen Flores Jiménez

SECRETARIO

ALCALDESA-PRESIDENTA

Código seguro de verificación (CSV):

**A941 78EE 30D7 A5D6 9183**



A94178EE30D7A5D69183

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 11/6/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 11/6/2021